

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

26

Fecha: 18/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00174	Verbal (Oralidad)	JUAN RAMON - OROZCO VILLA	ELIECER - OROZCO SALAZAR	Auto agrega memorial Correos de testigos, sustituciones honorarios y requiere	17/02/2021	1
170014003005 2019 00569	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y prorróga competencia	17/02/2021	1
170014003005 2019 00659	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C. Artículo 443 C.G.P	17/02/2021	1
170014003005 2020 00294	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - JARAMILLO ARANGO	N.N.	Auto agrega oficio Bancos y requiere Dt	17/02/2021	2
170014003005 2020 00303	Ejecutivo Singular	SIPESA COLOMBIA S.A.S	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/02/2021	1
170014003005 2020 00346	Ejecutivo Singular	SONIA PATRICIA - OCAMPO OSPINA	N.N.	Auto requiere parte Instrumentos Públicos	17/02/2021	2
170014003005 2020 00513	Ejecutivo Singular	INVERSIONES CAMBIA S.A.S	N.N.	Auto agrega oficio Transito, Camara de Comercic y requiere DT	17/02/2021	2
170014003005 2020 00554	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO - ARIAS GAVIRIA	N.N.	Auto agrega memorial Constancia radicación Bancos y requiere	17/02/2021	2
170014003005 2021 00065	Ejecutivo Singular	ABEL - GIRALDO ECHEVERRY	N.N.	Auto niega mandamiento ejecutivo	17/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO